



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

11	NUMERO	247720	10
22	FECHA DE PRESENTACION		

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B63B 7106; B62B 15/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO TIPO DE TRINEO-BOTE NEUMATICO"

71 SOLICITANTE (S)

"GIORDANI ESPAÑOLA, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ O'Donnell, nº 18.-MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MANUEL DIAZ VELASCO

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un vehículo neumático que, en relación con los del mismo género hasta ahora conocidos y utilizados, presenta unas notables ventajas que pueden resumirse así:

5. 1).- Posibilidad de utilizarlo indistintamente - como trineo y como embarcación tipo bote.
- 2).- Rapidez y economía de construcción del vehículo y de sus accesorios, aún en previsión de distintos modelos con dimensiones variables.
10. 3).- Posibilidad de reducir su volumen al mínimo en cualquier momento, facilitando con ello su transporte y almacenaje.
- 4).- Rapidez de puesta en función.
15. 5).- Extremada elasticidad y blandura, lo que le permite absorber los choques, sin que repercuten en la espalda del conductor.
- 6).- Seguridad para el conductor y para terceros, quienes, en caso de ser embestidos por el
20. vehículo, no sufren daño alguno, dada la blandura del material con que aquél está construido.
- 7).- Máxima liviandad, cualidad esta sumamente importante cuando hay que arrastrar el vehículo o cargar con él, por ejemplo, para subir una pendiente.
- 25.

Las características del objeto en cuestión se describen a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de

30.



cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección diamante del registro que se solicita.

5.

Las figuras 1 y 2, representan sendas vistas en planta, por sus caras superior e inferior, respectivamente, del vehículo según la invención.

10.

La figura 3, representa una vista en sección transversal del mismo vehículo.

15.

Según se aprecia en dichas figuras, el cuerpo del vehículo en cuestión, de forma general aproximadamente trapecial, está constituido por una lámina de PVC reforzado o de cualquier otra material o combinación de materiales adecuados, doblada y soldada electrónicamente hasta formar las paredes anterior y posterior y dos cámaras laterales (1), independientes entre sí, que, una vez infladas a través de una o más válvulas (2) de que al efecto van provistas, adoptan la forma general aproximada de sendos torpedos que, en la parte anterior del vehículo, confieren al mismo una forma ligeramente afilada y vuelta hacia arriba. La parte posterior del vehículo, mas ancha y cuadrada, sirve de asiento al conductor.

20.

25.

Dichas cámaras laterales 1 estén unidas entre sí, por su parte inferior y en toda su longitud, por medio de una lámina (3) que constituye el fondo del vehículo y que en su cara exterior lleva incorporadas, al igual que las dos cámaras 1 en su parte inferior, unas tiras o franjas (4) de PVC o cualquier otro material adecuado, - obtenidas por extrusión, que aumentan considerablemente la duración del vehículo - en cuanto que cubren y protegen

30.



5. las zonas del mismo sometidas a una mayor fricción y aseguran su estabilidad en los virajes. Además, las aludidas cámaras 1 están provistas, en su parte superior, de sendas asas (5), de PVC estampado por inyección, que no sólo facilitan el apoyo del conductor y el transporte del vehículo, sino que, además, cuando éste se utiliza como embarcación, sirven como chumaceras para el acoplamiento y juego de sendos remos.

10. Finalmente, en el interior del vehículo así constituido se aloja un cojón neumático (6) de quita y pon, provista de una o más válvulas para su inflado y desinflado y dotado de la forma anatómica adecuada, que actúa como almohadillado y guarnición del fondo y, eventualmente, de las paredes anterior y/o posterior de dicho vehículo, a cuyo efecto descansa de plano sobre la lámina 3 y entre las cámaras 1.

15.

N O T I A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en -

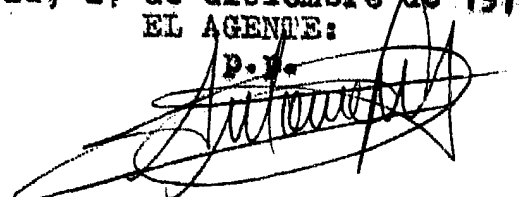
5. las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Nuevo tipo de trineo-bote neumático, caracterizado por que está constituido por una pieza laminar doblada y soldada hasta formar las paredes anterior y posterior y dos cámaras laterales, independientes entre sí, que, cuando son infladas, adoptan la forma general aproximada de sendos torpedos que, en la parte anterior del -
15. vehículo, cogfieren al mismo una forma ligeramente afilada y vuelta hacia arriba, estando tales cámaras unidas -
- entre sí por una lámina que constituye el fondo del vehículo y que en su cara exterior lleva incorporadas, al igual que las dos cámaras en su parte inferior, unas franjas o
20. tiras de material adecuado que actúan como elementos protectores del vehículo y aseguran su estabilidad en los virajes, disponiéndose además en el interior del mismo un cojín neumático de espuma y pon, dotado de la forma -
- anatómica adecuada, que sirve de almohadillado y guarnición del fondo y de las paredes anterior y/o posterior.

2ª.- Nuevo tipo de trineo-bote neumático.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 27 de diciembre de 1979
EL AGENTE:

D. J.


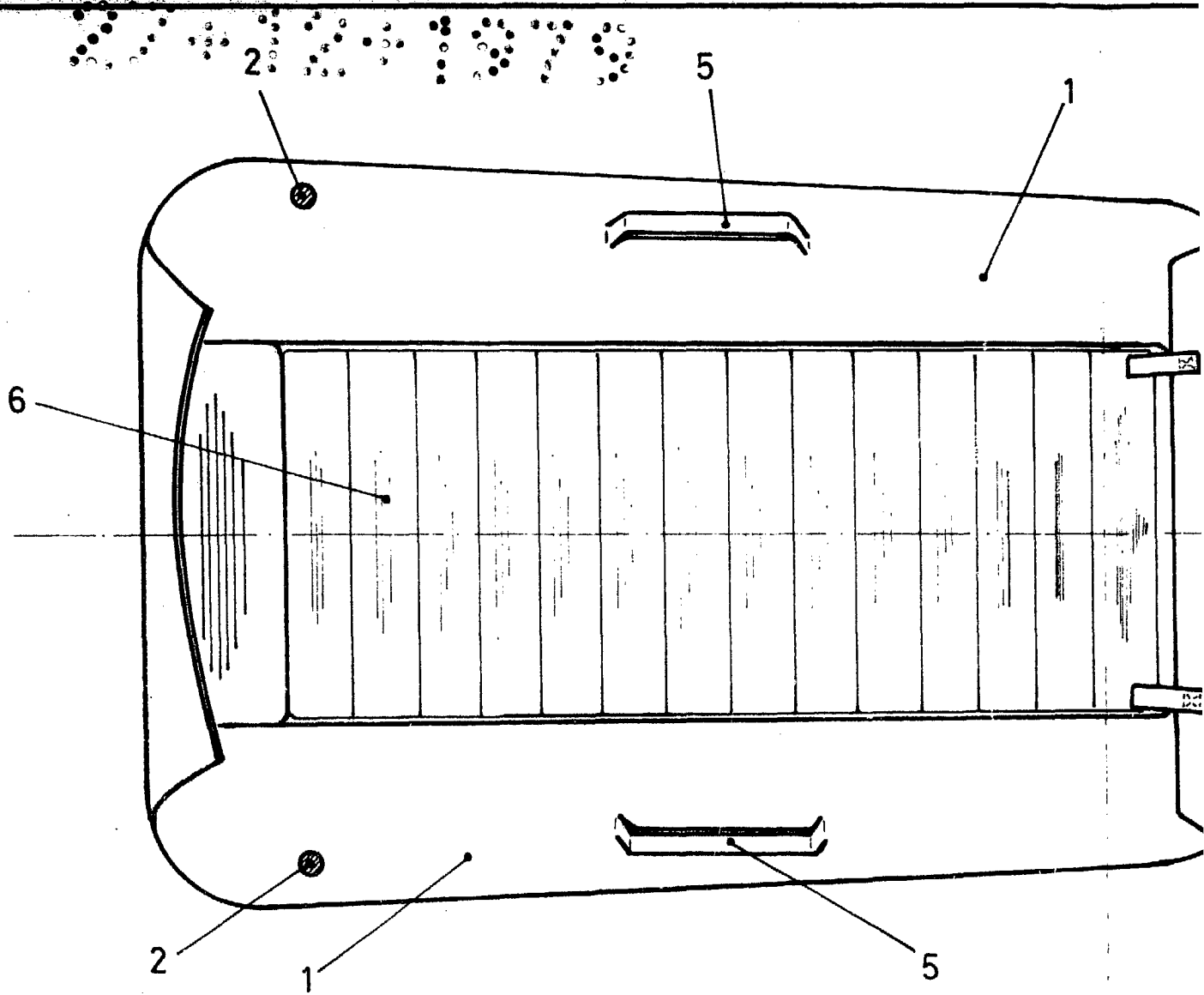


Fig. 1

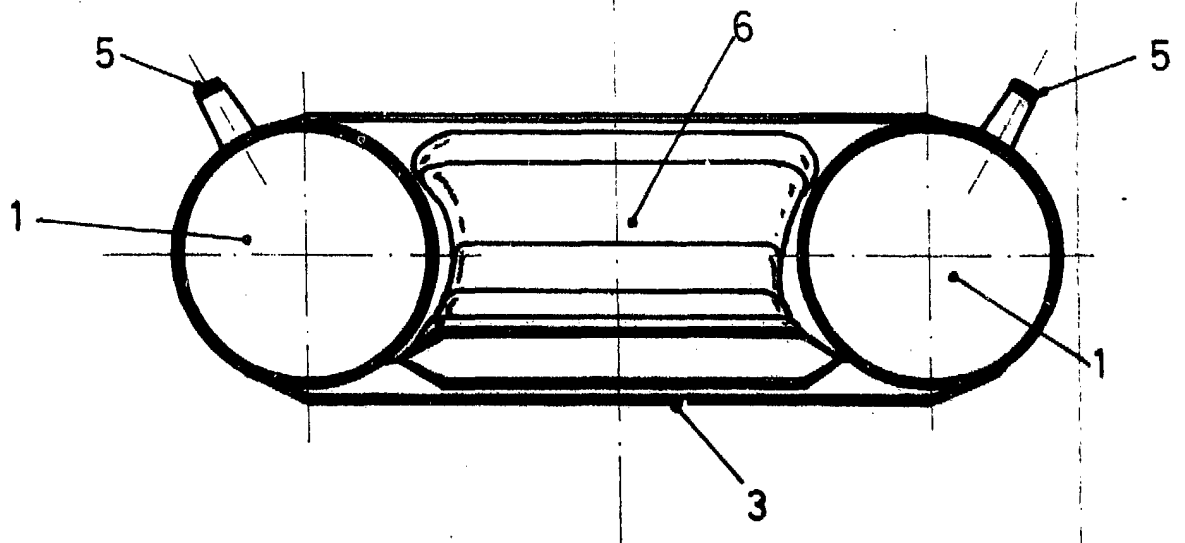


Fig. 3

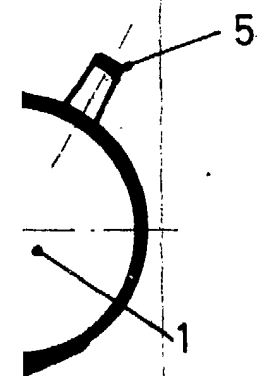
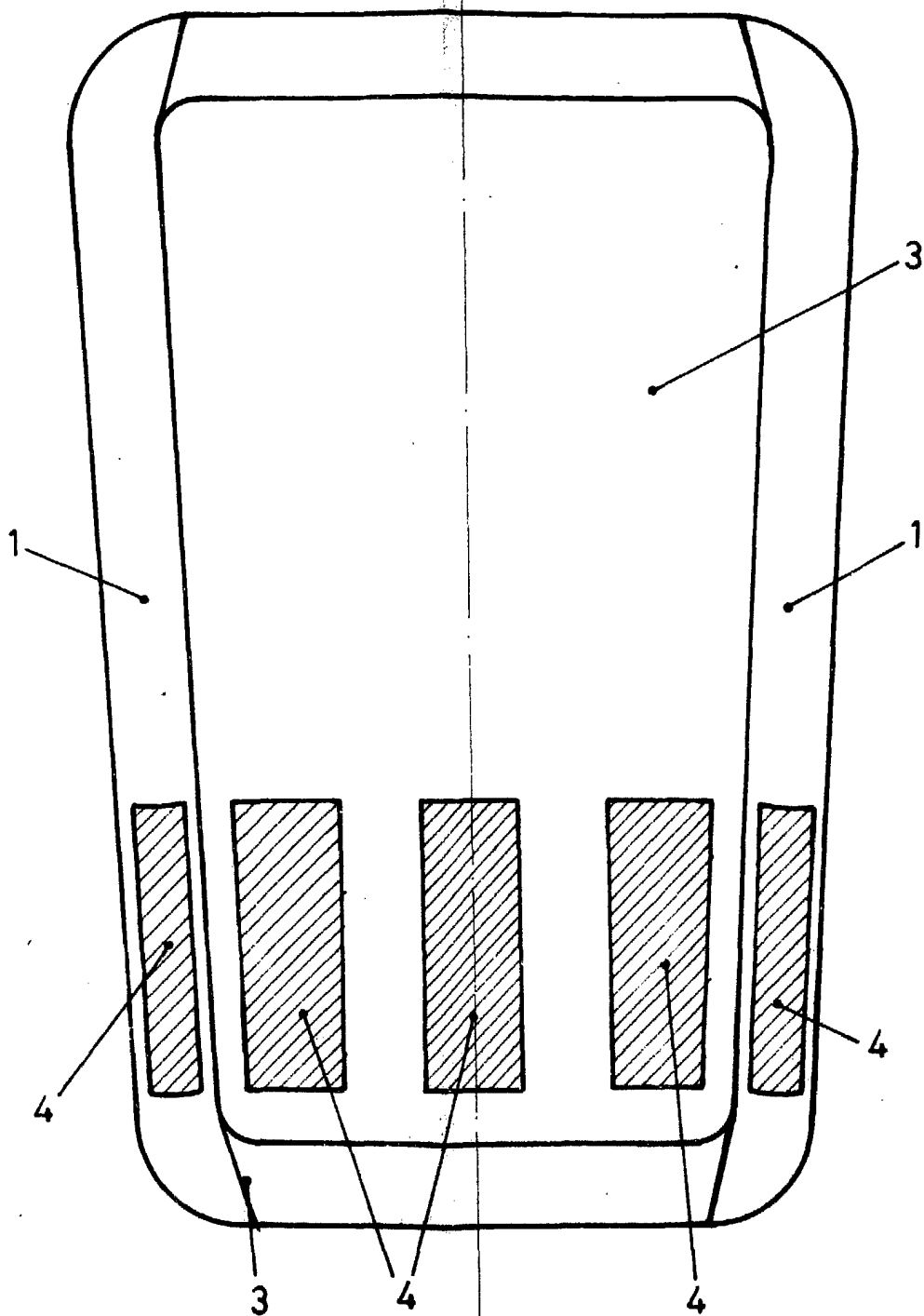
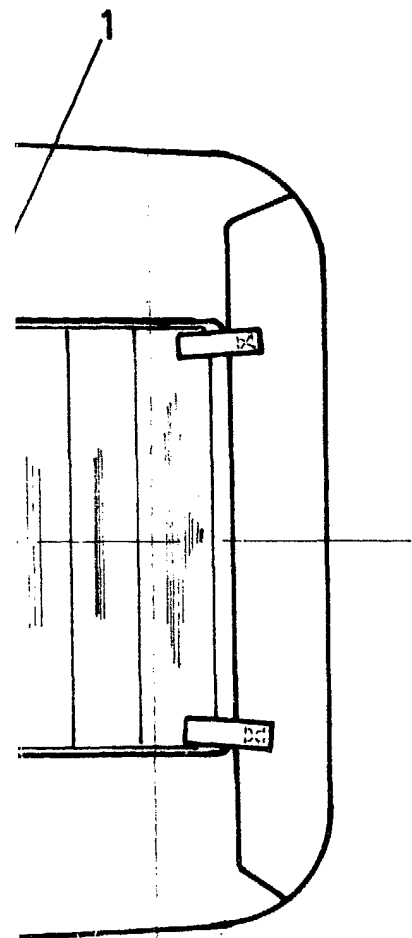


Fig. 2

Escala variable

MADRID.
El Agente

60